

## INFORME REUNIÓN RED ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES SALUDABLES.

Comienza la reunión a las 12.00 horas del 29 de Junio de 2016 en la sede de la Universidad Rey Juan Carlos, Plaza Manuel Becerra, número 14, Madrid.

Presentes: en torno a 36 personas, desconozco el número de universidades representadas. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Dirección General de Salud de Andalucía.

Punto 1.- Sobre Acta Fundacional y Estatutos REUS (Asociación) aprobados en la última reunión en el Campus de Alcorcón de la URJC.

Presidente REUS, Prof. Antoni Aquiló, Vicerrector de Campus, Cooperación y Universidad Saludable de la Universidad de Islas Baleares, informa:

- Sólo hay una REUS, una Asociación que continuará trabajando en Red con los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Educación, CRUE-Sostenibilidad y 9 Direcciones Generales de Salud Autonómicas.
- Objetivos de la REUS como asociación: tener un CIF, poder optar a proyectos saludables nacionales y europeos y cuota anual de 400 euros/universidad para gastos de funcionamiento.
- Se rectifican de nuevo los Estatutos REUS (Asociación) para incorporar adecuadamente todas las sensibilidades, con el compromiso de que continúen participando todas las estructuras institucionales.
- Incluye la posibilidad de invitar a asesores externos con voz y sin voto.
- También refiere que preside el grupo de Universidades Saludables de la CRUE-Sostenibilidad (a priori este grupo englobaría todas las universidades españolas, pero no hay designados representantes en la mayoría de ellas). Propone que las asambleas REUS sean antes que la reunión del grupo de Universidades Saludables que tiene lugar en la pertinente de la CRUE-Sostenibilidad.

Doña Begoña Merino, representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, refiere que:

- Esta REUS (Asociación) no es el mismo proyecto avalado por el convenio actual, algo que no es irrelevante legalmente. Otra forma de estar,..."aunque apoyarían dado que la misión y fines son los mismos, muy innovadores y creativos".
- Que se ha evolucionado y consolidado en poco tiempo en las reuniones de León y pasada de Madrid (Campus Alcorcón).
- Que solicitarán un informe jurídico de Asesoría del Estado con este nuevo marco que harán llegar a las Universidades.

Representantes de diversas universidades, incluyendo UDC, solicitando diversas aclaraciones en relación con este proceso que concluye como REUS en formato Asociación.



## **UDC** Saudable

Acta Fundacional REUS (Asociación):

- Se procede a la firma del Acta Fundacional por parte del Presidente REUS (Universidad de Islas Baleares), Vicepresidentes (representantes de Universidad Rey Juan Carlos y Universidad de Vigo), Secretaría (representante de Universidad de Sevilla) y otras dos universidades, modificando la conformación previa aprobada (la Universidad de Alicante ha cambiado de responsable en este eje de trabajo).
- Algunos representantes de Universidades entregan el documento de Acreditación (no dispongo del dato exacto).
- Informan que se considerarán miembros fundacionales todas las universidades presentes, a través de los representantes que han firmado hoy la hoja de asistencia, consideración que se hará efectiva una vez se entregue la Acreditación nombrando al representante (sugieren que sea el Vicerrector/a responsable, después de los considerandos que establezca cada Universidad).

Punto 2.- Se definen cuatro grupos de trabajo REUS:

- Sensibilización.
- Transversalidad.
- Evaluación.
- Investigación.

Punto 3.- Presentan la nueva página web REUS, con la idea de compartir recursos por parte de las universidades.

Punto 4.- IV Encuentro en Mahón sobre Entornos Saludables.

Por primera vez, acudirán estudiantes, además de pdi y pas. Otras consideraciones que informarán próximamente.

Punto 5.- Congreso Red Iberoamericana de Universidades Saludables 2017 en Alicante. El Prof. Riera explica el estado de la organización.

Puntos 6.- Programa Vidahora (Universidad ganadora: Málaga; a título individual un estudiante de la Universidad Rey Juan Carlos). Programa Mensae Vitae (comedores sostenibles, pliegos de contratación, etc.)

Sin más, finalizando a las 14.00 horas la reunión.

Madrid a 29 de Junio de 2016